

PRINUAR

Programa para la Investigación
Universitaria Argentina

Es docente rentada/o de la UNdeC,
ordinario o interino con al menos 2 años de antigüedad,
y desarrolla actividades de I+D bajo supervisión
o es estudiante de Maestría o Doctorado.



Solicita
Categoría V



Posee Título de Posgrado o méritos equivalentes
(especialista, magíster, doctor).



Solicita
Categoría IV



Posee autonomía en producción académica,
capacidad de planear y ejecutar investigaciones,
de colaborar con equipos y con la formación
de RRHH en I+D (grado y posgrado).



Solicita
Categoría III



Posee extensa labor científica,
capacidad de dirección de grupos de I+D,
y dirigió una tesis de maestría o doctorado aprobada.



Solicita
Categoría II



Es director/a de dos tesis de doctorado aprobadas
y posee antecedentes comprobables de contribución
al desarrollo de capacidades institucionales en CyT.



Solicita
Categoría I

NOTA: la solicitud de una determinada categoría
implica el cumplimiento de requisitos de las categorías anteriores.